

<b>Unidad que gestiona</b>	Departamento Social / Dirección de Desarrollo Comunitario
<b>Trámite / Beneficio</b>	Aportes en Pasajes
<b>Requisitos y antecedentes para postular (**)</b>	<p>Requisitos</p> <p>a) Residencia en la Comuna de La Serena</p> <p>b) Presentar situación socioeconómica en condición de indigencia o pobreza, según registro social de hogares.</p> <p>c) O bien que estando fuera de la línea de pobreza, se encuentren en estado de necesidad manifiesta.</p> <p>d) Con fines médicos, acreditar con documentación o certificación de un profesional con fecha y hora de atención.</p> <p>e) Con fines de estudios, acreditar con certificado de alumno regular y certificado de asistencia.</p> <p>f) Con fines de fallecimiento fuera de la comuna de un familiar directo, debe presentar documentación que acredite el fallecimiento.</p> <p>Antecedentes</p> <p>a) Presentar fotocopia de cédula de identidad.</p> <p>b) Acreditación de domicilio a través de un Certificado de Residencia y/o Registro social de hogares.</p> <p>c) Acreditación de renta y/o Ingresos mensuales.</p>
<b>Monto global asignado</b>	\$417.900
<b>Período o plazo de postulación</b>	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017
<b>Criterio de evaluación y asignación</b>	Las solicitudes son evaluadas técnicamente por profesionales de la unidad de asistencia social, de acuerdo con los antecedentes de respaldo que presente el/la solicitante, priorizando a quienes formen parte de la población más vulnerable de la comuna.
<b>Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación</b>	Tres semanas dependiendo de evaluación
<b>Objetivo del Subsidio o Beneficio</b>	<p>Con fines médicos: consiste en la entrega de pasajes terrestres, para personas que por razones de salud deban trasladarse fuera de la comuna y la región.</p> <p>Con fines de estudios: consiste en la entrega de pasajes terrestres a personas naturales para el retorno a clases o al hogar producto de que su lugar de estudios se encuentre dentro o fuera de la región pero que su costo mensual perjudique el presupuesto familiar.</p> <p>Con fines de fallecimiento fuera de la comuna de un familiar directo: consiste en la entrega de pasajes terrestres para personas que por razones de fallecimiento de un familiar directo deban trasladarse fuera de la comuna y región.</p>
<b>Tipo</b>	Decreto Alcaldicio
<b>Denominación</b>	Manual de procedimientos aportes sociales
<b>Número</b>	2994
<b>Fecha</b>	29-08-2013
<b>Link texto integro</b>	<a href="http://transparencia.laserena.cl/documentos/doc_34_21042016022755.pdf">http://transparencia.laserena.cl/documentos/doc_34_21042016022755.pdf</a>
<b>Enlace a mayor información</b>	No tiene